

DECRETO ALCALDICIO N° 2795

AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y RUT DE
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA.-

REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

24 OCT 2023

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los
actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y
19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y
Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La visación jurídica del Director Jurídico – Abogado, con fecha 24/10/2023, en Memo N°
479 de fecha 10/10/2023, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los
antecedentes respectivos, señala que se cumplen con todos los requisitos en derecho, para
proceder con el trámite administrativo, para autorizar cambio de razón social y rut. de
patente comercial definitiva.-

DECRETO :

AUTORIZASE CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y RUT., de la Patente
Comercial Definitiva giro **"ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO Y
BEBIDAS ANALCOHOLICAS", ROL N° 2001495,** del contribuyente persona jurídica Sres.
DEIN BOULEVARD SpA., RUT. N° 77.322.582-6, por la persona jurídica **Sres.
SOCIEDAD NOGAL LIMITADA, RUT. N° 77.467.215-K,** con domicilio comercial
arrendado ante notario, ubicado en **CAMINO A PIMPINELA S/N., SANTA AMALIA,**
comuna de Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



★ **LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

WVM/JOS/LGE/CAB/KNC/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.